



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE .

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS

PERMISO No. IM10 -0008

AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

F A L L O.- DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 39065002/005/02, EXPEDIDA POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA. PAG. 2

CONVOCATORIA 005.- EXPEDIDA POR EL COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE DURANGO, DE LAS LICITACIONES 39070001/005/02 Y 39070001/006/02 DE OBRA PUBLICA PARA OBRAS A REALIZAR POR ESE COMITE. PAG. 3

BENEMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

2 A C T A S.- DE EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIADOS EDUCACION PREESCOLAR DE LAS SIGUIENTES:

- ANA LUZ AVALOS MARTINEZ PAG. 4
- CLAUDIA VERONICA GALARZA GORJON PAG. 6

I S C Y T A C

E X A M E N.- PROFESIONAL DE ARQUITECTO DEL C. ALEJANDRO ARAMBURU SANCHEZ. PAG. 8

AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública

No. de Licitación
39065002-005-02

Fecha de emisión del Fallo
11/06/2002

No. de Licitación	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicatario
39065002-005-02	10	Automóvil sedan 4 puertas	vehículo	83,913.0400	839,130.4000	COMPAUTOS DE DURANGO, S.A DE C.V.

Durango, Durango 11 de junio de 2002
LIC. ALFREDO ORRICO LANDGRAVE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Rúbrica



SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

COMITÉ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS DEL ESTADO DE DURANGO

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 005

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra Pública de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Arq. Mario Reveles Gutierrez, con cargo de Director General del COCED el día 5 de junio de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39070001-005-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	14/06/2002	15/06/2002 9:30 horas	15/06/2002 12:00 horas	25/06/2002 9:30 horas	27/06/2002 9:30 horas
Clave FSC (COACOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
00000	Construcción de Taller Electromecánico Est.T-80-C y obra exterior			08/07/2002	14/12/2002	\$ 800,000.00

* Ubicación de la obra: C.B.T.I.S. #110, EN Durango, Dgo.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el 15 de junio de 2002 a las 9:30 horas, partiendo de la Sala de Juntas del Comité para la Construcción de Escuelas del Estado de Durango, C.P. 34170 Durango, Durango.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de junio de 2002 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas del Comité para la Construcción de Escuelas del Estado de Durango, ubicado en: Calle Juan Escutia y Vicente Suárez Número S/N, Colonia El Refugio, C.P. 34170 Durango, Durango.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 25 de junio de 2002 a las 9:30 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 25 de junio de 2002 a las 9:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 27 de junio de 2002 a las 9:30 horas en Sala de Juntas del Coced ubicado en Juan Escutia y Vicente Suárez No. S/N, Colonia El Refugio, C.P. 34170 Durango, Durango.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39070001-006-02	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,200	14/06/2002	17/06/2002 12:00 horas	17/06/2002 18:00 horas	25/06/2002 12:00 horas	27/06/2002 12:00 horas
Clave FSC (COACOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
00000	Construcción de 1a etapa Centro de Computo 8EE Est. Especial y obra ext.			08/07/2002	30/11/2002	\$ 800,000.00

* Ubicación de la obra: Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, en Lerdo, Dgo..

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el 17 de junio de 2002 a las 18:00 horas, partiendo de la Sala de Juntas del Comité para la Construcción de Escuelas del Estado de Durango Delegación Laguna, ubicado en Guanacevi #463, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo. C.P. 35070.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de junio de 2002 a las 18:00 horas en: Sala de Juntas del Comité para la Construcción de Escuelas del Estado de Durango Delegación Laguna, ubicado en: Guanacevi #463, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo. C.P. 35070.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 25 de junio de 2002 a las 12:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 25 de junio de 2002 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 27 de junio de 2002 a las 12:00 horas en Sala de Juntas del Coced ubicadas en Juan Escutia y Vicente Suárez No. S/N, Colonia El Refugio, C.P. 34170 Durango, Durango.

PARA AMBAS LICITACIONES:

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: Juan Escutia y Vicente Suárez No. S/N, Colonia El Refugio, C.P. 34170 Durango, Durango; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 hrs. en días hábiles.

* La procedencia de los recursos es: Estatal.

* La forma de pago es: mediante Cheque de Caja o Certificado a nombre del Comité para la Construcción de Escuelas del Estado de Durango.. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano .

* Se otorgará un anticipo del 30 %.

* Se podrán subcontratar partes de la obra.

* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos así como currícula de la Empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente..

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: Para validar su inscripción en el Dpto. de Costos y Presupuestos. Como persona Física, acta de nacimiento certificada e identificación oficial con fotografía y firma. Y como persona moral, se solicitan los documentos notariales que lo acrediten como apoderado o administrador de la empresa, identificación oficial y firma. En forma común deberán entregar Copia de la cedula de registro del padrón de contratistas de la SECOPE, en cumplimiento del Artículo 68, oficio en papel membretado de la empresa conteniendo: declaración bajo protesta de no enconfrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado. Solicitud por escrito del contratista o empresa constructora, manifestando su interés de participar en la Licitación. Demostrar su capacidad económica mediante la entrega de los estados financieros de la empresa (balance Gral. certificado por C.P. autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y copia de la declaración del último ejercicio fiscal).

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base en lo establecido en el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango..

* Las condiciones de pago son: El Organismo pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la residencia de Supervisión por períodos no mayores a un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Residencia y la factura correspondiente. El Organismo cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la recepción de la misma. Los requisitos anteriores señalados no serán exceptuados para ninguna empresa, independientemente del sistema de inscripción que adopte.

Durango, Durango, 01 de junio de 2002

ARQ. MARIO REVELES GUTIERREZ
Director General del COSED

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L23-004**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENE0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 8:00 hrs. del dia 28 de junio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFRA. JUANA MARÍA AMARO MARTÍNEZ

Secretario: PROFRA. MARÍA DE LAS MERCEDES PESCADOR SALAS

Vocal: PROFRA. DIANA GABRIELA VÁZQUEZ ELIZONDO

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional a la C.

3:

ANA LUZ AVALOS MARTÍNEZ

Número de Matrícula: R10-0006 quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

IMPORTANCIA DE LA FAMILIA COMO AGENTE SOCIALIZADOR DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobada por:

UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

PROFRA. JUANA MARÍA AMARO MARTÍNEZ

Secretario

m. mercedes pescador s.

PROFRA. MARÍA DE LAS MERCEDES PESCADOR SALAS

Vocal

PROFRA. DIANA GABRIELA VÁZQUEZ ELIZONDO

La Directora

Profra. Guadalupe Gómez Barbosa

La Subdirectora - Secretaria

Profra. María de Lourdes Pescador Salas

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L23-028

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE: 10ENE0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 8:00 hrs. del dia 29 de junio de 2001, se reunieron los C. C. Profesores:

Presidente: PROFRA. ANGÉLICA RÍOS ARCE

Secretario: PROFR. JESÚS FERNANDO MORALES CURIEL

Vocal: PROFRA. MARGARITA REYES ESPARZA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen excepcional a la C.

CLAUDIA VERÓNICA GALARZA GORJÓN

Número de Matrícula: S10-0022 quien se examinó con base en el documento excepcional denominado:

NUTRICIÓN EN LA EDAD PREESCOLAR

Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobada por:

UNANIMIDAD CON FELICITACIÓN

A continuación se toma la protesta de ley en los términos siguientes:

Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

S protesto

Al Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demande.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Claudia V. Galaz Garza

Firma del Sustituto

Integrantes del Jurado

Presidente

Angélica Ríos Arce

PROFRA. ANGÉLICA RÍOS ARCE

Secretario

Jesús Fernando Morales Curiel
PROFR. JESÚS FERNANDO MORALES CURIEL

Vocal

Margarita Reyes
PROFR. MARGARITA REYES ESPARZA

La Directora

Juana García Barrios
PROFR. Juana García Barrios

La Subdirectora - Secretaria

Marielos Pescador Salas
PROFR. María de Lourdes Pescador Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En Gómez Palacio, Dgo., a las.....19:00..... horas del día.....18..... del mes de Septiembre.....de mil novecientos ochenta y nueve..... se reunieron en la Escuela de.....Arquitectura..... del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, Asociación Civil, los señores profesores examinadores.....ARQ. WILLIAM STANLEY SORKE MENA, ARQ. SERGIO GIACOMAN ARVIZU, Y ARQ. ENRIQUE ARROYO RODRIGUEZ.

bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para proceder al examen profesional de.....ARQUITECTO..... del alumno (a).....ALEJANDRO ARAMBURU SANCHEZ

quién presentó como.....tesis.....un trabajo cuyo título aparece al margen. Los señores sinodales replicaron al sustentante y terminada la réplica, después de debatir entre sí en forma reservada y libre, resolvieron:.....Aprobarlo..... por Unanimidad de Votos.

Acto continuo el presidente del jurado le hizo saber el resultado de su examen y le tomó la protesta profesional.

William S. Sorke.
ARQ. WILLIAM STANLEY SORKE MENA
PRESIDENTE

~~ARQ. ENRIQUE ARROYO RODRIGUEZ
SECRETARIO~~

~~ARQ. SERGIO GIACOMAN ARVIZU
PRIMER VOCAL~~

El suscrito, Director de la Escuela de Arquitectura, certifica: Que las firmas que aparecen en la presente Acta, son auténticas y las mismas que usan los C.C. profesores mencionados en ella.

Gómez Palacio, Dgo., a 18 de Septiembre de 1989.

[Signature]
ARQ. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ HANZIK
DIRECTOR

El C. Secretario General del Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna, A.C., certifica: Que la firma que antecede del C. Director de la escuela de Arquitectura, es auténtica y la misma que usa el referido Director.

[Signature]
ING. LUIS ANTONIO TRUJILLO LARA
SECRETARIO GENERAL

Vo.Bo.

[Signature]
ING. AUGUSTO MARRY DE LA PENA
RECTOR.